

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2026

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
**Bolsas y Mercados Argentinos S.A.**  
**A3 Mercados S.A.**  
Presente

**Ref.: Hecho relevante | Pérdida superior al 15% del patrimonio neto | Causal de disolución | Aclaración**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de las Relaciones con el Mercado de GCDI S.A. ("Sociedad"), en relación con el hecho relevante publicado el 8 de abril de 2026 en la Autopista de la Información Financiera bajo el ID #3507447, a fin de aclarar que por un error material en dicha comunicación, las cifras fueron expresadas en pesos cuando correspondía su exposición en miles de pesos, conforme surge de los estados financieros publicados.

En tal sentido se rectifica lo informado dejándose constancia de que al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad presenta un capital de trabajo consolidado negativo de miles de \$ 31.276.833 y patrimonio negativo de miles de \$ 7.605.237.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.

*Daniel Antúnez*  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*  
**GCDI S.A.**